



DSPM

Dirección de Seguridad
Pública Municipal



“PLATAFORMA DIGITAL PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA”



PROYECTO: PLATAFORMA DIGITAL PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

OBJETIVO

Informar a la población sobre las acciones que realiza el gobierno municipal para prevenir la violencia y la delincuencia, así como las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan para tal fin. Esto incluye informar sobre los tipos de violencia que existen, las causas de la violencia, y las señales de alerta que pueden indicar que una persona está siendo víctima de violencia.

Una plataforma de este tipo también servirá para promover la cultura de la paz y la no violencia. Esto se puede hacer a través de campañas de sensibilización, materiales educativos, así como acercar los recursos del gobierno municipal para la atención a víctimas de violencia en el ámbito de su competencia.

Para que una página de internet de este tipo sea eficaz es importante que sea accesible, fácil de usar y que contenga información actualizada y relevante. Además, es importante que esté vinculada a otras fuentes de información, como sitios web de organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales.

ANTECEDENTES

Fue el 10 de agosto de 2022 que se lanzó la convocatoria para integrar el grupo impulsor de gobierno abierto encabezado por el presidente Municipal Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza.

El 3 de octubre del mismo año se instala de manera formal el grupo impulsor de gobierno abierto.

A través de la consulta ciudadana durante los meses de noviembre y diciembre del 2022 encabezada por el grupo impulsor del gobierno abierto se buscó la participación de distintos grupos etarios para conocer los temas y acciones más relevantes del plan municipal de desarrollo 2021-2023, esta consulta se realizó de manera física y digital.

El grupo impulsor de gobierno abierto realizó un total de 15 sesiones de trabajo partiendo de los temas que la ciudadanía eligió mediante la consulta ciudadana, en el caso de la mesa denominada "Prevención de la Violencia y Policía Cercana".

Fue a través de estas mesas que surgió el compromiso de instrumentar un proyecto de difusión y participación social que incremente el conocimiento de la población de los programas para la prevención de la violencia en el municipio de Chihuahua.



PLAN DE TRABAJO E INVOLUCRADOS

Conforme a lo comentado en la planeación estratégica del Plan de Acción de Gobierno, en específico referente al Componente 2 “Creación de una plataforma digital a cargo de la DSPM donde se publiquen todos los programas y actividades de prevención de la violencia de todas las dependencias del municipio”, es necesario plantear de manera formal y equitativa las tareas a realizar durante el proceso creativo y de ejecución de la plataforma. Por lo anterior se plantean una serie de actividades con las dependencias y actores que habrán de involucrarse para alcanzar un producto integral y funcional.

Actividad 1.

Instalar mesa de trabajo donde se detone el proceso técnico y creativo para la Plataforma. Conformada por:

- Coordinación de Sistemas de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.
- Subdirección de Justicia Cívica y Prevención (DSPM).
- Departamento de Sistemas (DSPM).
- Departamento de Diseño (DSPM).
- Comunicación Social de la Dirección de Seguridad Pública Municipal
- Coordinación de Comunicación Social del Gobierno Municipal.

Periodicidad: será establecida por la mesa hasta llegar a un producto final.

Fecha de fin: 1 de diciembre 2023.

Actividad 2.

Revisión y retroalimentación de Proyecto de Plataforma por parte del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, dicha revisión será mediante convocatoria abierta a los miembros del Consejo a realizarse en sesión presencial.

Actores: integrantes de COPREV interesados en aportar su punto de vista en cuanto al diseño web y a contenidos de la plataforma.

Fecha de fin: 17 de diciembre 2023.

Actividad 3.

Diseño digital y puesta en marcha de la Plataforma. Unificando la información recopilada por la mesa técnica y creativa, se dará paso a la ejecución del proyecto, para tal efecto se contará con comunicación oportuna de las necesidades que pudieran surgir, así como ajustes que pudieran ser necesarios.

Fecha de fin: 9 de febrero 2024.



	01-dic-23	17-dic-23	09-feb-24
ACTIVIDAD 1	Instalar mesa de trabajo donde se detone el proceso técnico y creativo para la Plataforma		
ACTIVIDAD 2		Revisión y retroalimentación de Proyecto de Plataforma por parte del COPREV, dicha revisión será mediante convocatoria abierta a los miembros del Consejo a realizarse en sesión presencial.	
ACTIVIDAD 3			Diseño digital y puesta en marcha de la Plataforma. Unificando la información recopilada por la mesa técnica y creativa, se dará paso a la ejecución del proyecto, para tal efecto se contará con comunicación oportuna de las necesidades que pudieran surgir, así como ajustes que pudieran ser necesarios.

Involucrados

Alcances. – Los alcances de una página de internet destinada a difundir la prevención de la violencia y la delincuencia pueden ser muy amplios, dependiendo de la calidad y la relevancia de la información que contenga. En general, una página de internet de este tipo puede tener los siguientes alcances:

- Informar a la población sobre las diferentes formas de violencia y delincuencia, así como sobre las causas y los factores que las promueven.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención de la violencia y la delincuencia.
- Ofrecer información sobre los recursos disponibles para prevenir la violencia y la delincuencia, como programas de educación, campañas de sensibilización, servicios de apoyo a las víctimas, etc. En el caso de una página de internet de un gobierno, los alcances pueden ser aún mayores, ya que puede servir como un canal para



comunicar las políticas y programas que el gobierno está implementando para prevenir la violencia y la delincuencia.

- Incrementar el conocimiento de la población sobre la violencia y la delincuencia.
- Mejorar la comprensión de la población sobre las causas y los factores que promueven la violencia y la delincuencia.
- Fomentar la participación de la población en las acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.
- Contribuir a reducir los índices de violencia y delincuencia.

Elaborado por: DSPM.



PROPUESTA

**PARA PORTAL DE SERVICIOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**

PROBLEMA A RESOLVER

Como producto de las mesas de trabajo del “Plan de Gobierno Abierto” se detectó la problemática del **desconocimiento de los servicios y programas de prevención** que ofrecen las diversas dependencias del Gobierno Municipal. Así como el procedimiento a seguir, y números de teléfonos de las dependencias para mayor información.

Por lo que se ha propuesto un “**Portal**” donde se vea de manera fácil y sencilla, con acceso fácil para mayor información de dichos programas.

¿DÓNDE VA A APARECER?

Por protocolos según se ha entendido, dicho portal debe de aparecer en la página ya existente del Gobierno Municipal de Chihuahua <https://www.municipiochihuahua.gob.mx> y aparecer por medio de algún botón como un micrositio.



Se sugiere que aparezca como un botón de los ya existentes pero más llamativo que vaya justo en medio para su identificación fácil e inmediata.

IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO

Se propone la siguiente imagen para su id y reconocimiento sin romper con el diseño que viene manejando ya la página actual.



Botones actuales en la pág.



Botón del portal.



SERVIMUN
PORTAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
DE CHIHUAHUA CAPITAL

Se juega con el uso de palabras creando algo atractivo al público. // Imagen crea una carita feliz, como atención positiva, y a la vez dos personas ayudandose una a la otra.
Gobierno – Ciudadana(o)

Manejamos colores primarios que son amigables al ciudadano y que ya se manejan en logotipos de algunas dependencias como Marca el Cambio.

DISEÑO DEL MICROSITIO

Basandonos en la problemática del fácil manejo, se nos ha ocurrido implementar algo de uso générico como lo es un cajero automático.





SERVIMUN

PORTAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
DE CHIHUAHUA CAPITAL



CONOCE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS QUE TENEMOS PARA TI

CUM Consejo de Urbanización Municipal



DIF Municipal Desarrollo Integral de la Familia

DOP Dirección de Obras Públicas

ICM Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua

DMU Dirección de Mantenimiento Urbano

IMPAS INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

IMM Instituto Municipal de las MUJERES

DSPM Dirección de Seguridad Pública Municipal

IMCFD Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

DDHyE Dirección de Desarrollo Humano y Educación



GALERÍA DE RESULTADOS

(CARRUSEL DE FOTOGRAFÍAS QUE IMPULSEN O ANIMEN A LA CIUDADANÍA A INVESTIGAR MÁS SOBRE EL TRÁMITE O INSCRIPCIÓN)



VIDEO INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS Y SERVICIOS



Contacto Directorio

Administración 2021 – 2024
Av. Independencia No. 209 Colonia Centro,
C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua
LIGAS DE INTERÉS

APPS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

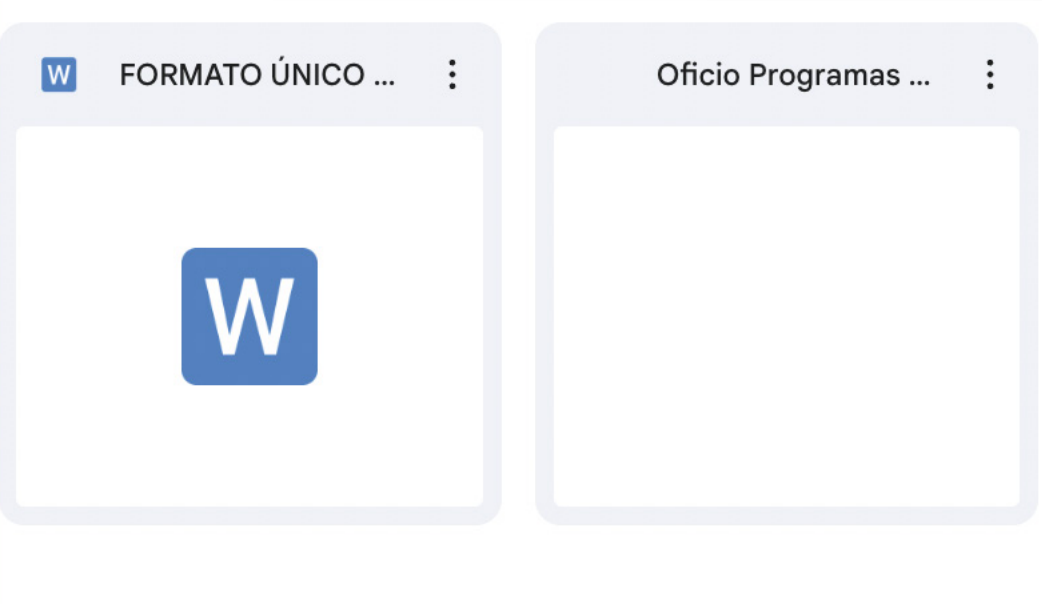


REDES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA



INFORMACIÓN DE LOS BOTONES

Cada botón tendrá la información que se recabó en su momento por las áreas interesadas, así como los formatos necesarios para su inscripción/solicitud, etc. Así como una pequeña galería de cada proyecto. // Se recomienda que también cada dependencia tenga un espacio con su dirección, horario, teléfono y dirección espacio dirigido a google maps.



FORMATO ÚNICO DE INFORMACIÓN PARA LA PLATAFORMA DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	
DEPENDENCIA: Consejo de Urbanización Municipal	
NOMBRE DEL PROGRAMA: Pavimentación con Concreto Hidráulico	
OBJETIVO DEL PROGRAMA: Abatir el rezago de pavimentación en la ciudad, en áreas de equipamiento en colonias populares.	
CÓMO OPERA EL PROGRAMA Colocación de concreto hidráulico de 12 y 15 centímetros de espesor, incluye cimbrado y colado de concreto/ sustitución de tomas y descargas domiciliarias de ser necesario su reemplazo previo sondeo de JMAS	
REQUISITOS: I. Llenar solicitud de obra II. Cumplir la aportación del 80 % global para dar inicio a la obra correspondiente. III. Participación mínima del 80 % de los vecinos siendo condición indispensable que ese 80% de los vecinos cubran el 80 % del área a pavimentar.	
MODALIDAD DE SOLICITUD DEL TRÁMITE a) Presencial b) Virtual	
¿QUIENES PUEDEN REALIZAR EL TRÁMITE? Sin distinción, a la ciudadanía en general, que solicite el servicio para la promoción de obra por cooperación para llevar a cabo la gestión de la misma.	
TIEMPO DE RESPUESTA: 3 días	
COSTO: Sin costo	
UBICACIÓN DE OFICINAS: Calle Cuarta No.3610	
HORARIO: 8:00 am a 3:30pm	
TELÉFONO: 614 410 90 09	
OBSERVACIONES (logros al momento, información adicional):	

Al tener calles en buen estado facilita el acceso de las personas a diferentes áreas de la ciudad, lo que permite mayor flujo de personas reduciendo la posibilidad de que alguien se encuentre solo en lugares desolados, además puede fomentar la interacción social vecinal lo que puede actuar como una red de apoyo y aumentar la conciencia sobre la seguridad, así como permitir mejores accesos para aumentar la presencia policial. Sin embargo, es importante destacar que la pavimentación de calles, aunque es un factor, no es una solución única para abordar la violencia de género, se requiere la implementación de acciones en diferentes áreas, como medidas de seguridad, programas educativos y la promoción de la equidad de género.

ADJUNTAR FOTOS Y/O VIDEOS:



VISUALIZACIÓN EN DISPOSITIVOS





DSPM
Dirección de Seguridad
Pública Municipal



GRACIAS

POR SU ATENCIÓN